

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura							
Código ²	5003	6					
Denominación (español)	Derecho de la Seguridad Social I						
Denominación (inglés)	Social Security Law						
Titulaciones ³	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado ADE/RRLL y RRHH Doble Grado ADE/DERECHO						
Centro ⁴	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales						
Semestre	3/7 Carácter Obligatoria						
Módulo	Derecho						
Materia	Derecho del Trabajo						
Profesor/es							
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web			
F. Javier Hierro Hierro		243	fjhierro@unex.es				
Luis Díaz Bernardo 216b		216b	luisdb@unex.es				
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						
Departamento	Derecho Privado						
Profesor coordinador ⁵ (si hay más de uno)	F. Javier Hierro Hierro						
Competencias ⁶							

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado ADE/RRLL y RRHH

- 1. CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- 2. CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



- 3. CG2 Capacidad de comunicar precisa y fiablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados
- 4. CG5 Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones
- 5. CT2 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- 6. CT10 Capacidad para la resolución de problemas
- 7. CT13 Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
- 8. CE1 Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario
- 9. CE11 Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales
- 10. CE19 Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral

Doble Grado ADE/DERECHO

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG1 Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.
- CG2 Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
- CG4 Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
- CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 Capacidad para la resolución de problemas
- CT14 Capacidad crítica y autocrítica
- CT24 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
- CE6 Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido*

Evolución histórica del Sistema de la Seguridad Social. Sistema normativo. Actos de encuadramiento. Cotización. Gestión.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Antecedentes y concepto de la Seguridad Social Contenidos teóricos del tema 1:

- 1.1.- Antecedentes del sistema de protección social
- 1.2.- Concepto de Seguridad Social

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 1:

P.1.- Delimitación de la estructura del Sistema de Seguridad Social



Metodología: Trabajo en grupo/ asistencia a jornadas

Denominación del tema 2: Las fuentes del Derecho de la Seguridad Social Contenidos teóricos del tema 2:

- 2.1. La Constitución como fuente del Derecho de la Seguridad Social
- 2.2. La internacionalización del Derecho de la Seguridad Social Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 2:

P.1.- Coordinación de prestaciones en la Unión Europea Metodología: Resolución de supuestos teórico-prácticos

Denominación del tema 3: Ámbito subjetivo de protección y estructura de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 3:

- 3.1. Ámbito subjetivo de protección
- 3.2. Niveles de protección
- 3.3. Regímenes de Seguridad Social

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 3:

P.1.- Delimitación del campo de aplicación de regímenes de Seguridad Social Metodología: Comentarios de sentencias/ asistencia a jornadas

Denominación del tema 4: Gestión y régimen económico-financiero de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 4:

- 4.1. Entidades gestoras y servicios comunes
- 4.2. La participación en la gestión
- 4.3. Estructura y competencias de las entidades gestoras y servicios comunes
- 4.4. La colaboración en la gestión.
- 4.5. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 4:

P.1.- Explicación del papel de las Mutuas e Inspección de Trabajo por profesionales de estos ámbitos

Metodología: Exposición/ resolución de casos prácticos



Denominación del tema 5: La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social Contenidos teóricos del tema 5:

- 5.1. La acción protectora
- 5.2. Riesgos profesionales
- 5.3. Las prestaciones de la Seguridad Social
- 5.4. Protección del trabajador ante incumplimientos empresariales
- 5.5. Responsabilidad del empresario
- 5.6. Recargo de prestaciones

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 5:

P.1.- Accidente de trabajo y enfermedad profesional

Metodología: Trabajo en grupo/ comentarios de sentencias

Denominación del tema 6: Régimen General. Campo de aplicación y actos de encuadramiento

Contenidos teóricos del tema 6:

- 6.1. Campo de aplicación
- 6.2. Actos de encuadramiento: inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 6:

P.1.- Realización de actos de encuadramiento

Metodología: Cumplimentar documentos normalizados de la TGSS. Explicación por un profesional de la TGSS o Graduado Social del Sistema RED

Denominación del tema 7: Cotización y recaudación

Contenidos teóricos del tema 7:

- 7.1. Cotización
- 7.2. Gestión recaudatoria

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 7:

P.1.- Actos de cotización

Metodología: Cumplimentar documentos normalizados de la TGSS y resolución de casos prácticos de cotización.

Actividades formativas ⁷								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	8	3				1		4
2	9	4				1		4
3	20	6				1		13
4	21	6				1	1	13
5	30	10				4	1	15
6	30	10				4	1	15
7	30	10				4	1	15

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.



•••						
Evaluación8	2	2				
TOTAL	150	51		16	4	79

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

- L: Actividades de laboratorio o campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o problemas de clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

Método expositivo de los contenidos por el profesor.

Aprendizaje/evaluación en el que el alumnado realiza pruebas o simulaciones sobre aspectos concretos de la materia explicada

Resultados de aprendizaje⁶

- 1.- Poseer y comprender conocimientos.
- 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos.
- 3.- Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales.
- 4.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.
- 5.- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética.
- 6.- Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones.
- 7.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación⁶

El plazo para elegir la modalidad global será el siguiente:

Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas.

Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Modalidad de evaluación continua:

Modelo de evaluación

Criterio Ponderación Fecha Temas/Contenido

Examen escrito/oral 80% Todos

(prueba final)*

Participación en otras 20% Todos

actividades (jornadas,

seminarios,

prácticas...)**

*Tipo de examen (alternativo y no acumulativo):

- a. 10 preguntas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.
- b. Supuestos prácticos con resoluciones complejas, teóricas/prácticas.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.



- c. Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 20 preguntas, con un valor de 0,5 cada una, sin penalización las mal respondidas.
- d. Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.
- ** Estas actividades no serán recuperables para ninguna de las convocatorias.

Modalidad de evaluación global:

Modelo de evaluación

Criterio Ponderación Fecha Temas/Contenido

Examen escrito/oral 100% Todos

(prueba final)*

Tipo de examen (alternativo y no acumulativo):

- e. 10 preguntas cortas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.
- f. Supuestos prácticos con resoluciones complejas, teóricas/prácticas.
- g. Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 20 preguntas, con un valor de 0,5 cada una, sin penalización las mal respondidas.
- h. Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

GORELLI HERNÁNDEZ, J y otros autores: *Lecciones de Seguridad Social*, Tecnos, última edición.

Bibliografía complementaria:

MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición.

VV.AA.: Seguridad Social, Francis Lefebvre, última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio

A. V. Sempere Navarro y G. Rodríguez Iniesta: *Código de la Seguridad Social*, Aranzadi, última edición.